

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Frescuras presidenciales

En las últimas declaraciones, en las referencias a la ley de la supresión del impuesto de consumos, que publicó anoche el órgano oficial del Gobierno, se excede a sí mismo el señor Canalejas, se excede en afirmaciones gratuitas e inexactas. En este particular no creemos que nadie haya superado, ni igualado siquiera al señor presidente del Consejo de Ministros.

¿Cuándo ha sido la supresión de los consumos, desde la Restauración a acá, bandera de los liberales? ¿Nunca! La tremola del señor Canalejas como uno de tantos tópicos de la democracia, pero jamás fué aceptada por el partido liberal, que incluso se mostró disconforme con las desgravaciones particulares iniciadas con recto propósito, pero con malísima fortuna por el partido conservador. En cuanto a la ley vigente hasta recordar los siguientes hechos:

- 1.º Que durante la gestión del señor Canalejas—que comprende los trece primeros meses de la dominación canalejista—no se pensó en semejante ley, o si se pensó fué para aplazarle hasta tanto que se aprobara la de dotación de las haciendas locales.
- 2.º Que el señor Canalejas, después de diez años de prédica incansante, no tenía ni noticia siquiera de la solución de ese problema.
- 3.º Que para que lo acometiera fué menester que apelara a las violencias *El Liberal*, que incluso amenazó con la leña.
- 4.º Que excepción del Sr. Rodríguez, hombre despechado y fresco si los hay, ningún ministro de Hacienda del partido liberal se hubiese prestado a suscribir una reforma, hecha en colaboración con los consejeros o con algunos consejeros republicanos para halago de la galería y burla o castigo de la clase media.
- 5.º Que la mayoría de la mayoría, en una y otra Cámara, votó esa ley contra su voluntad y cediendo a las más altas presiones.

Reso en cuanto al origen y desenvolvimiento de la iniciativa legal, que en lo que respecta a sus resultados, nadie que aspire a ser respetuoso con la verdad, osará decir que se ha obtenido alguno en el orden del abaratamiento de las subsistencias, siendo por el contrario cierto que se ha encañorado la vida para la clase media, ya que sobre no bajar en proporción apreciable los artículos alimenticios han aumentado de precio el vestido y el albergue.

Valor se necesita para hablar a estas alturas, como envenenándose de ella, de una reforma tan enorme y ruidosamente fracasada. Si este vecindario de Madrid no fuera tan doctamente bonachón, tan exultante; si la prensa en general no estuviera unida por los lazos de ideas o por vínculos de conveniencias y de intereses no siempre confesables, al Gobierno; si la clase media, no solo defraudada sino herida por la reforma fuese levantada, inquieta y aun rebelde como en otras partes, se habría guardado mucho el Sr. Canalejas de decir lo que ha dicho y el *Diario Universal* de publicar, por que puede perdonarse la equivocación y el desacierto, pero no es tolerable la burla.

Y en veinte mil hogares madrileños, para veinte mil madres de familia, a burla sonarán las palabras de un primer ministro que habla de los beneficios de una ley exhibida como un penacho democrático, que ha sido una gran tarántula, por no decir que no gran embuste.

MIGUEL PEÑALOS.

siga fomentando la educación cristiana de las clases populares, de la cual son tradicionales genuinos representantes los beneméritos hijos del santo fundador de las Escuelas Pías.

La reina María Pía y la República de Portugal

Con este título ha publicado *La Epoca* este admirable y elocvente comentario a la última de las villanías de esa... República que funciona en Portugal para vergüenza de Europa:

¡Oh! qué encanto era de la joven República portuguesa, como la llaman amorosamente los revolucionarios de a guisa del Miño. El dictado de República *ateniense*, que Gambetta soñó en balde para la suya, no alcanza a dar idea de lo que hay en ella de sutil espíritu, de grandeza y elevación, de poderosa intelectualidad; las antiguas Repúblicas italianas, todas artes y poesía, se le quedaban muy atrás. ¡Sabelis españoles caballeros y honrados, su última gracia! Por si este peregrino rasgo no ha llegado a vuestros oídos, voy a enteraros, por la mediación amable de *La Epoca*:

O *Diario do Governo*, que es en Lisboa nuestro *Gaceta de Madrid*, acaba de publicar un edicto, por el cual se llama y emplaza, en término de diez días, a doña María Pía de Saboya, ausente *in parte incerta*, para que, sin más tardar, satisfaga la cantidad de 4.681 reis, que es en deber, en la escribanía del segundo oficio del Tribunal de Comercio de aquella ciudad. Esto es lo que acaba de dar a los cuatro vientos, así, solemnemente, y con todo aparato, el Gobierno de la República nuestra cariñosa vecina: esto es gobernar, y administrar, y poner en orden la hacienda pública, y todo lo demás son tonterías.

El Gobierno de la República, entretenido en prender portugueses, y en desterrarios, y en perseguirlos, preocupado con su obra de *limpieza* léase *proscripción*, distraído con esos menesteres liberales, no sabe a estas horas que la señora que fué casi cincuenta años su reina, la viuda, madre y abuela de tres reyes de Portugal, la hija de Víctor Manuel, la hermana de Humberto I y tía del rey de Italia actual, a *senhora rainha* doña María Pía de Saboya, en fin, había fallecido en el *château* de Stupinigi el 5 de Julio de 1911, hace ya más de un año. Pero ¿cómo es posible tal ignorancia? ¿Cómo explicarse cosa tan rara? Reconozcamos, aún tratándose de una República incipiente con dos años no cumplidos, que ello es insulto, jamás visto ni oído, extraordinario verdaderamente.

Pero es que la República sabía perfectamente, como lo sabe el mundo entero, y por lo que voy a recordar mejor si cabe que la queñe medio siglo reina fidelísima duerme el sueño eterno en el pantón famoso de la Superga, junto a Turín: ¿cómo no? La República, después de discutido y acordado por sus Cámaras, envió, ¡inconcebible hipocresía!, su pésame expresivo al monarca italiano por esta desgracia de familia, y designó, ¡insaudito sarcasmo!, a su encargado de Negocios allí para que la representara en su entierro. Ya veis si sabían bien los que esto hicieron que la que fué tanto tiempo su fastuosa y brillante soberana, y a quien cincuenta años de vida portuguesa habían de todo punto identificado con su pueblo, no estaba ausente *in parte incerta*, sino muerta y enterrada.

Ella, víctima triste de esa triste revolución, que le había asesinado antes al hijo y al nieto, perdida a medias la razón y la vida, ya no pudo sobrevivir al último tremendo golpe, y su agonía comenzó en la horrible noche en que se vio alejada por fuerza de las costas de Portugal: su nombre augusto pudo añadirse bien pronto al martirologio real, que se había poco antes abierto con los del rey y el príncipe, ¡inmolados bárbaramente por los precursores de la República. Si: la reina abuela murió hace más de un año y la República asistió desvergonzada a sus funerales. ¡Sabe cosa igual a esto de llamarla ahora, por medio del *Diario Oficial*, para que pague los 4.681 reis que dice el edicto, o sease 22 pesetas con 60 o 70 céntimos?

Es sólo para ver de humillar, de vilipendiar y de escarnecer a la realeza, cuando ella está caída o muerta; para lo que esas villanías se autorizan; que cuando la realeza está encarnada en príncipes que mantienen su fuerza y poderío, como el monarca de Italia, se les reverencia y se les adula, enviándoseles presurosos el pésame nacional y designando representantes para el sepelio de su augusta tía, aunque ésta fuera la soberana misma del propio país, expulsada, desterrada y despojada por la revolución triunfante. No significaban esos acuerdos respeto ni compasión por la pobre princesa muerta, sino rastrera lisonja al Saboyano reinante y poderoso.

Esos edictos, o lo que fuese, pinta una situación, de ideas de un gobierno y de una institución mejor que muchos libros, y que muchos tratados, y que muchos discursos, y que muchos artículos. Estos republicanos de ahora son los legítimos continuadores de los que asesinaron a su Rey y a su Príncipe, y todos ellos nietos directos de los regicidas franceses de 1793. Hay muchas maneras de asesinar: tanto como llevar al patibulo a una familia augusta

indofensa, a Luis XVI, a María-Antonieta, a madame Elisabeth, es entregar al Duque de Francia a la dirección de un ruín zapatero: tanto como matar a tiros a D. Carlos I y al duque de Braganza inermes, es pretender restregar por el suelo el nombre de una reina muerta, citándola, como ausente *in parte incerta*, por un débito curulesco de 22 pesetas, arrancando a la tumba que la guarda esta figura de mujer, y de mujer vieja y desdichada, por todo ello respetable y sagrada para todo ser bien nacido. No parece sino que, pasaros de lo que hicieron en su muerte, rabiosos consigo mismo por haber acordado aquel pésame y enviado aquella embajada, quieren ahora borrarlo todo, salpicando de lodo su sepulcro, bafiándola y escarneciéndola, antes las miradas atónitas del mundo, confuso y sorprendido.

¡Pobre reina María Pía! Me parece que estoy viéndola, luciendo la gentilísima apostura, envuelto el cuerpo alroso en elegante traje de los colores rojo y oro de nuestra bandera, subiendo en la carroza real la calle de Alcalá, a la derecha de la reina doña María Cristina, que a su vez ostentaba, bello vestido azul y blanco de los viejos colores lusitanos, y aquella en todo el apogeo de su juventud, de su distinción y de su belleza. ¡Qué habia de suponer todas las tristezas que le tenía reservadas el destino? No ha sido avaro de ellas con los hijos de Víctor Manuel, como si la Providencia no perdurara a la grande estirpe saboyana su encombamiento por la violencia, echando por tierra viejos Coronas, despojando legítimas Dinastías, pisoteando venerandos derechos, hasta arrancando osada su poder temporal al sucesor de Pedro.

Todo cayó en Italia ante el altivo *Avanti, Saboya!*, ciego de dominación y de orgullo, pero por rudos golpes ha pasado la raza vencedora, sin que lograra evitarlos la vida santa de penitencia y de oraciones y de sacrificio de la princesa religiosa del Castillo de Moncalieri. Este último repugnante golpe la muerte previsora lo ha evitado a la delicada princesa, últimamente reina abuela de Portugal. ¡Pobre reina María Pía! Pobre *velha rainha*, para esos portugueses decadentes de la joven República decrepita, ausente *in parte incerta*.

F. FERNANDEZ DE BÉTRINGOUR.

Madrid, 16 Agosto 1912.

"FLOR DE LOS PAZOS"

Las hazañas de Juanillo el de Molares

Anoche se estrenó en el Teatro Principal la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, *Flor de los Pazos*.

Es obra regional en que el ambiente gallego domina; obra delicada, dulce y placida como una alborada de la tierra; idilio tierno que esbozado nada más entre frases de anos y otros personajes, ostalla placentero y alegre al final de la obra sin desplantes, sin situaciones dramáticas, sin alardes, a igual que se ha desarrollado toda la obra, dentro de un ambiente tibio que tiene la encantadora dulzura de un atardecer otoñal en un campo de Galicia.

No es muy nueva la idea, pero lo parece; está tratada con muchísimo cariño; es la obra más cuidada de su autor de cuantas firma Linares Rivas; es un canto al amor de su patria chico; algo que nos ha pasado a todos los que, viviendo muchos años lejos de su *terruño* pasa las noches de vigilia y los días de fiebre pensando en el añoso árbol de su huerto y en las palomas de su palomar y ve en sus delirios las personas que dejó, como ellas eran a su partida, y forman un mundo de ilusiones y viven dentro de él.

Pero llegan al pueblo con la ilusión de realizar aquellos sueños y el roble ha sido tronchado, el palomar se ha hundido, las personas crecieron; las ilusiones se han desvanecido sin estrépito, sin algazaras, dentro de la marcha ordinaria de la vida; siempre placida, en aquel ambiente dulcemente apacible. ¡Qué poema tan hermoso!

Surge el recuerdo de una moza y solo el amor es el mismo que fué y ese amor la hace ver bello todo lo que le rodea.

Y eso es la obra. Moral en alto grado porque Dios y la honra presiden la vida del pueblo; delicada como lo es siempre todo amor bien encañonado; poética porque la juventud unida al amor destilla poesía; sentimental como cariño de madre malograda en el hijo muerto; apacible porque todo pasa al correr del tiempo sin desquiciamientos ni retorceduras; instructiva porque se desprende la enseñanza de lo poco duraderas que son las cosas terrenas; ¡sometiadas siempre a mudanzas.

Solo encuentro en esta obra, como pasa por lo general en todas las de Linares Rivas, que para él no hay tipos vulgares y en el rincón de Galicia, donde se desarrolla la obra, desde el señor de la casa, que dicho sea sin ánimo de molestarle, es el mas tonto, hasta el último gañan o pastorcuelo son todos doctores graduados en Ciencias y aficionados, por añadidura, a la contravergencia.

Para que la obra gaste necesita como condición indispensable una buena ejecución, porque no es de las que se hacen solas sino de las que

hay que hacerla. Su falta de contrastes, su delezna casi monótona, su ambiente gris, tranquilo, apacible, llevados a la escena están a dos dedos del bostezo y el aburrimiento, sólo el trabajo de los actores puede levantar la obra.

El público de anoche la aplaudió; queda hecho el elogio. La señorita Palma se mostró muy interesante, aunque ni éste ni ningún otro personaje de la obra tiene relieve saliente, pues no hay lugar para ello en la obra. El señor Reig interpretó el Abad muy acertadamente, sacando mucho partido. También la señora Grajera ha estado muy bien.

Los demás intérpretes contribuyeron, sosteniendo muy bien los caracteres hasta el final, cosa difícil de conseguir en estas obras de carácter regional.

Se estrenó luego el graciosísimo diálogo de los Quintero *Las hazañas de Juanillo el de Molares*, en donde lucen una vez más los ilustres señores con gracia inimitable puesta en boca de un asistente andaluz que refiere a su novio sus proezas en Melilla.

El Sr. Reig y la Srta. Sanchez, escucharon muchos aplausos merecidos.

B. L. Vidal.

Dependencia Mercantil

Hoy a las cuatro de la tarde se celebrará el anunciado mitin público, en el local que ocupa esta Asociación, Duque de Tetuán 11, para sostener el Gobierno, haga ley el proyecto de limitación de la jornada mercantil e industrial y que se cumplimenten en todas sus partes la del Descanso dominical.

Dada la importancia del acto, es de esperar que todos los compañeros asociados y no asociados concurrirán, como asimismo las Sociedades obreras de la localidad a quienes por la presente se les invita.

La Directiva.

Beos de Sociedad

Muy concurrido se vio anoche el Bañerío Victoria, donde debutaron los artistas de que hablamos ayer.

Hoy habrá función por la tarde y noche y además de cinco a siete conciertos por la banda del Hospicio.

Para hoy hay encargados muchos almuerzos y comidas, siendo ya numerosas las familias que concurren diariamente a tan ameno lugar.

El Sr. Presidente de la Económica recibió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros al Sr. Aramburu.

Nada tiene que agradecerme: vean como las dificultades que han surgido y las que pueden surgir contrarian mis sentimientos y mis deseos que son de todo punto ajenos a mi intervención. Al ilustre presidente del Congreso y Junta Central incumbe resolver sobre el monumento y al primero transmito el telegrama de V.»

Muchas son las iluminaciones que hay preparadas para esta noche con objeto de conmemorar el levantamiento del cerco por los franceses en el año 1812.

También son muchos los edificios que lucirán colgaduras.

Para la inauguración del paseo Canalejas, donde habrá alumbrado extraordinario, hay mucha animación.

Como ayer dijimos, a dicho paseo asistirá de nueve a once, la banda del Hospicio.

El programa del concierto clásico que mañana por la noche ha de celebrarse en la Real Academia de Santa Cecilia por el quinteto de dicha Academia, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
- 1.º Quinteto op. 41. (Primer tiempo).—Schumann.
 - 2.º Aria (de la suite en re) Ouerda sola.—Bach.
 - 3.º Andante.—Mozart.—Saint Saëns.

- SEGUNDA PARTE
- Quarteto III.—Mendelssohn.
 - Allegro molto.
 - Andante.
 - Allegro molto.
 - Final (allegro vivace).

- TERCERA PARTE
- 1.º Trio op. 49. (Andante con moto tranquilo).—Mendelssohn.
 - 2.º Solitude sur la Montagne. (Guarda sola) 1.º vez.—Ball-Svendsen.
 - 3.º Quinteto en fa menor. (Primer tiempo) 1.º vez.—César Franck.

A las nueve de la noche.

Los socios del Centro Escolar continúan activa y felizmente sus trabajos para el mejor resultado del certamen que han de celebrar en Octubre y del cual será reina de la fiesta la distinguida señorita argentina Clara Figueras.

A esta señorita la acompañarán las no menos distinguidas señoritas gaditanas de Mac Pherson, Lucave, Alvarez Ossorio, Lerdó de Tejada, Rodríguez Guerra, Abarzuza, Lizaur, Valderrama, Joly y Díez de la Lama y Fernández de la Puente.

De paj irán las preciosas niñas hijas de los señores de Parraga (D. Celestino) y de Pérez Ayala (D. Fernando).

Muy en breve se reunirán todas las mencionadas señoritas para acordar el distrito universitario que cada una representará con su *toilette*.

Como se va por los preparativos este acto promete ser de los más solemnes que han de celebrarse en Octubre.

Procedentes de Ciudad Real han llegado a nuestra ciudad los señores marqueses de Ossa Treviño, con objeto de pasar temporada al lado de sus padres, los señores de Prat. Sean bien venidos.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: "Interlaken.—Círculo Conservador. Agradeceisimo recuerdo tan buenos amigos. Gómez".

Muy sugestivo programa es el que se anuncia para esta noche en el Gran Teatro. La función es de gala en conmemoración del levantamiento del sitio de Cádiz, habiendo sido invitadas las autoridades civiles y militares. Habrá dos secciones; una a las ocho, representándose el precioso juguete cómico en un acto *Entre doctores*.

En la segunda sección se representará la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *El Genio Alegre*.

Anoche llegaron a Cádiz y esta noche debutarán en este teatro tomando parte en ambas secciones el primer actor cómico don José Gomez y la primera actriz de carácter doña Josefina Calmarizo.

CONFERENCIA

Esta tarde, a las tres, con motivo del centenario que se celebra dará una conferencia en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, el ilustrado socio de la misma D. Agustín García Gutiérrez.

El tema de la conferencia será *Cádiz en la Guerra de la Independencia*.

Se ruega la puntual asistencia para no demorar el acto por ser otros varios los que han de celebrarse hoy por la tarde.

SAN FERNANDO

Notas religiosas.—Novena a la Divina Pastora.

Anoche finalizaron los cultos que en honor de su Amada Titular ha venido celebrando, la hermandad de la Divina Pastora.

Durante las nueve noches, en que éstos han tenido lugar, se ha visto el templo concurrido por infinitad de fieles, siendo de notar el excesivo número de devotos que en la noche de ayer, última del novenario, ocupaban por completo el templo.

Este durante todas las noches de la novena, ha lucido magnífica iluminación, aumentada con gran cantidad de lámparas eléctricas y ornado en su totalidad con multitud de flores y variadas y lindas plantas, ofreciendo todo él un aspecto hermoso y encantador.

Por una capilla de voces compuesta de los señores Constante y Manzanaera, acompañados por una escogida orquesta y bajo la dirección del señor Carrillo, se han entonado salves y motetes todas las noches.

Los sermones encomendados a los ilustres oradores de esa capital, cuyos nombres ya dijimos al publicar la convocatoria, merecen sin reserva alguna, elogios por todos conceptos y nosotros lamentamos en el alma no poder dedicar a ellos todo el espacio a que su elocuencia es acreedora y de cuyos deseos nos priva los reducidos límites de la información.

¡Bátenos decir, que todos ellos tras poner de relieve las dulsuras y alegrías que el amor de la Pastora Divina de las almas nos proporciona y el inmenso amor que por nosotros sienten, han demostrado la poderosísima influencia que la devoción y culto de Ella ejerce siempre en los destinos de nuestra patria.

Argumentando razonada y lógicamente, invocando la Historia de España en su Edad antigua, media y moderna, y aun en la contemporánea, haciendo uso de las más ingeniosas metáforas, los ilustres religiosos que durante la celebración de este solemne novenario en honor de la Divina Pastora, han ocupado la Sagrada Cátedra, de modo incontrovertible, nos han hecho ver que jamás se extinguirá en España la devoción por María Santísima, por que nuestro pueblo, católico de abolengo, no puede renunciar primicias que le brinda nuestra Sacrosanta religión, pese a los enemigos de la Iglesia que en su magnificante minoría quieren llevar al ánimo de los españoles en esta época desdichada, la diferencia y escepticismo esparciendo por la plaza pública, el

Centro y el Taller, doctrinas tan absurdas y disparatadas que jamás podrán arraigar en ningún pecho español.

Mucho más quisieramos decir, para que nuestros lectores pudiesen formar idea de la sublimidad que ha acompañado a los citados sermones y que ha revestido tan solemne novenario.

Por ello han recibido mil parabienes el digno espelán de la Iglesia D. Felipe Carrasco y su venerable Hermandad, a los que puede unir el nuestro más sincero.

Los maquinistas de la Armada

Como ya hemos dicho, se ha dispuesto que los maquinistas de la Armada que se designen por la Superioridad vayan a prestar servicios en los ferrocarriles, para practicar, y en su día poder servir para conducir los militares que existen en Melilla y para otros casos no previstos.

Es este un nuevo servicio que se ha de aumentar a los que ya viene prestando el ilustrado y laborioso Cuerpo de maquinistas de la Armada y que son, como todos sabemos, numerosísimos.

Tan sufrida clase subalterna, siempre está dispuesta a prestar sus valiosos servicios en cuanto se ordena, tanto manejando máquinas de vapor, de corrientes alternativas, turbinas y otras muchas de complicados sistemas, dando muestras siempre de gran peritismo y voluntad en cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestra Marina de Guerra.

El servicio que hoy se le encomienda resulta excesivamente molesto para dicho personal y de gastos que sin duda no les será recompensado con la escasa dieta que se les asigna.

Hora es ya que el Sr. Ministro de Marina tenga en cuenta las circunstancias que le asiste a este Cuerpo, y aprovechando su reglamentación que está sobre el tapete mejore las condiciones de su organización, recompensándole en sus haberes como merece tan competente clase.

Tedeum

Mañana domingo, a las diez se cantará en la Iglesia Mayor Parroquial solemne Tedeum, con el motivo que ya hemos dicho.

Asistirá el Ayuntamiento bajo masas. Se cantará el Tedeum de Hernández, por una Capilla de voces compuesta de los Sres. Carbonell (D. M. y D. A.), Mansanera y Casimiro.

El servicio de Tranvías

Ya se encuentra en ésta el director de la Sociedad de Tranvías entre Cádiz, San Fernando y Cáracas.

Suponemos que el Sr. Vega tendrá conocimiento de las frecuentes quejas publicadas por El Correo y otros periódicos, acerca del mal estado en que se encuentra el servicio de tranvías y procurará remediarlo a fin de evitar las molestias y perjuicios que diariamente se vienen originando al público.

Justa petición

Esta tarde ha visitado al Comandante General del Apostadero Sr. Marqués de Arellano, una comisión de individuos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones celebradas para escribientes de la Armada, con objeto de rogarle interpusiera su valiosa influencia cerca del Gobierno para que en analogía con la ampliación de plazas concedida a las Academias militares y que se ha hecho extensiva a otros Cuerpos, se les conceda a éstos el ingreso en el Cuerpo a medida que van ocurriendo vacantes.

Nuestra digna Superior autoridad de Marina del Apostadero acogió muy bien tan justa petición e inmediatamente dirigió telegrama al Ministro de Marina, comunicando la visita y apoyando la pretensión de los comisionados.

Ratos, que salieron altamente satisfechos de la amabilidad del Marqués, pasaron luego a visitar al Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, haciéndole igual ruego.

El Sr. Alcalde telegrafió también al señor ministro de Marina y ofreció a los comisionados que es el primer viaje que haga a la Corte, le visitará personalmente y apoyará la petición de estos jóvenes.

Igualmente dirigirán telegramas al ministro las Sociedades, Círculo de San Fernando, Centro Obrero y Círculo de Artes y Oficios.

De desear es que nuestro paisano el señor Sr. Pidal, acceda como en justicia corresponde, a tan razonada solicitud.

Otras noticias

Encontrase algo mejorado de su dolencia, el general de brigada de Infantería de Marina y primer teniente de alcalde, don Leopoldo Colombo Viale.

Lo celebramos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Hoy se han firmado los esposales de la bella señorita María de los Angeles Lombardo con nuestro querido amigo don José Fornell Martín.

La Real Archicofradía de la Corte de María establecida cónicamente en la Iglesia de San Francisco, celebrará sus ejercicios mensuales, con su Divina Majestad de manifiesto, mañana domingo, cuarto del mes, a las tres de la tarde.

Está enfermo nuestro estimado amigo don José Enrique Varela, alumno de la Academia de Infantería.

Deseamosle pronto alivio.

Llegó de Melilla con objeto de pasar unos días en esta el oficial de Caballería don José Recua.

Marina.—Del Apostadero

Se ordena a Sanidad, sea reconocido el escribiente delineador don Federico Ristori, que desea cuatro meses de licencia.

Se aprueba embarco en el Molino del carpintero don Juan Jiménez Herrera.

Se ordena a Artillería, cese en la Sección y pase a la Junta facultativa el primer condestable don Antonio Agusti.

Se comunica a la Ordenación haber sido pasaporte para Melilla para embarcar en el

Recalde el segundo condestable don Antonio Caderón Galvez.

Buques de Guerra

Hán fundado: En Melilla, el Estremadura.

En Ayamonte, el torpedero núm. 42.

En Melilla, el cañonero Vaseo Núñez de Balboa.

En Cádiz, el cañonero, Bonifaz.

Mañana es esperado en éste Apostadero, el crucero Río de la Plata.

24 Agosto 1912.

Ropero de la Doctrina

Continúa la lista de donativos recibidos.

Sra. doña Antonia García de Lallemant, una camiseta, un corte de camisa y un par de calcetines; señor don Antonio Martínez Ombro, 25 pares de calcetines; señora doña Elvira Fernández Trujillo de Monzón, dos cortes blusas de verano y un refajo; señora doña Dolores González Novelles viuda de Foril, un corte camisa, un corte blusa invierno, uno ídem de verano y un par de medias.

Señora doña Quintina López Aldazabal viuda de Otero, un corte; señor don José de la Casa y López y señora, un corte; señoritas Amalia de la Casa y López, seis camisetas y cuatro camisetas; señora doña Elvira Moreno de Fernández, un pañuelo de lana y tres camisetas.

Sra. doña Pilar Manterola de Rodríguez, un corte blusa de verano, un par de calcetines y un par de zapatos; señora doña Dolores Díaz de la Lama de Joly, un corte traje de invierno, cuatro cortes de delanteros y doce pares de medias.

Señora doña Pilar Pinillos de Manterola, un corte de camisa, un corte blusa verano y tres pares de medias; señora doña Carmen Otero de Beranger, cuatro camisetas; señora doña Sofía Vierna de Liano, seis camisetas; señora doña Soledad Lobatón viuda de Lobatón, un pañuelo, un refajo y dos camisetas; señoritas de Lobatón, dos cortes blusas verano y dos cortes de camisetas; señora doña Ana Alción de L. de Tejada, una camisa, un delantero de niño y una camiseta; señora doña Teresa Lombera viuda de Dios, un corte blusa verano, un corte camisa, una camiseta y un par de calcetines; señora doña María Fernández de Morales, un corte de camisa y dos toallitas; señores Hervias Hermanos, doce pares de medias, un pañuelo de lana y un chaleco de id.; señores Toris y C., seis sabanas; señora doña Cecilia González de Ventín, tres cortes de sabanas; señoritas de Ventín, tres camisetas de canastilla; señores Quijano y Bustamante, doce pares de medias y doce pañuelos de mano.

Señor don Venancio Sánchez, cinco gabancitos de lana, un gorro; señora doña Angustias San Martín de Domínguez, doce pares de calcetines, doce pañuelos de mano, un pañuelo de lana, tres cortes de blusas de verano, una mantilla, un dar de botas; señora doña Mariquita Opliso de Ohaón, un corte de blusa de verano, un par de medias, un par de calcetines; señora doña Carmen Pérez de Nucho, un corte de blusa de verano, un corte de traje de niño, dos pares calcetines; señora doña Cecilia Pohndorff de Davila, un delantero, un corte de pantalón, una camiseta; señora doña Dolores Díaz Caro

de Cruz, un corte de blusa de invierno, dos cortes de blusas de verano, un corte de camisa; señorita doña Manuela del Hoyo y hermana, tres cortes de blusas de verano, cuatro pares de medias; señora doña Adelaida de la Rosa de Morales, un corte de blusa de invierno, un pañuelo de abaya, un par de calcetines. Señorita Aurelia Giles, dos cortes blusas verano, dos camisetas; señora doña Salvadora García de Eady, seis pares de calcetines, dos camisetas; señora doña Enriqueta Labarrieta viuda de García de Arboleya, dos trajes de verano de niño, un corte blusa verano; señora doña María G. de Arboleya de García, tres camisetas; señora doña Rafael Riano de Mayol, una manta dos sabanas; señorita Ana María Beitram Urquiza, un corte blusa verano, una camisa, una camiseta.

Señora doña María Ayecilla de Rubio, doce pares de medias; señora doña Encarnación Colomer de Caraña, un chaleco de lana, una camisa de hombre, dos camisetas, dos pares medias, dos pares calcetines; señor don Francisco Hernandez, cinco pesetas; señora doña Micaela Lletjos de García Vea, dos refajos, dos camisetas; señorita Josefa Lletjos y Fernández, cuatro sabanas.

(Se continuará.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13. Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

MADRID

A Cádiz

La Correspondencia de España publica un artículo firmado por el doctor Dick en el cual inicia la organización de una caravana automovilista que vaya a Cádiz en Octubre, para asistir a las fiestas del Centenario.

Pide el concurso del Club automovilista madrileño para llevar a efecto la idea.

También propone que se busque los medios para que vaya a Cádiz, la banda municipal de Madrid, sin que le cueste nada el traslado, para dar conciertos en el Gran Teatro gaditano. La idea ha sido acogida con entusiasmo, tanto por los automovilistas, como por los músicos.

Se celebrarán varias reuniones para tomar acuerdos.

Se cree que tanto una como otra idea se llevarán a la práctica porque el artículo ha producido grandísima animación.

Cierre de establecimientos

Esta mañana visitó al Sr. Canalejas, el Alcalde de Madrid.

Trataron del cierre de establecimientos de varios gremios.

El Sr. Canalejas les dijo que tenía que hacer algunas consultas antes de decidir.

Elogios

El Sr. Canalejas tribuló elogios al artículo que publica D Julio Barel, en El Pueblo Vasco, considerándolo solo en el estilo y no ocupándose de su fondo, que es lo que algunos periódicos le han atribuido.

Conferencia

Han tenido hoy una larga entrevista los se-

ñores Canalejas y Villanueva, tratando en ella de las obras públicas en varias regiones.

Tarifas de puertos

El señor Villanueva se está ocupando en estos días de redactar una disposición que regule las tarifas en todos los puertos españoles.

El señor Arias de Miranda

El ministro de Gracia y Justicia ha mejorado bastante pero no ha podido aún asistir a su ministerio.

La ampliación de plazas

Se asegura que la ampliación de plazas, acordada para las carreras civiles, no podrá hacerse extensiva a los opositores a registros por oponerse la ley.

Albañil muerto

En la calle Diego León se cayó un albañil desde un andamio del último piso a la calle y quedó muerto en el acto.

El cuadro célebre

Se ha firmado un acta entre el Superior del Colegio de los Escolapios en Monforte y el Gobernador de Lugo, en la cual se compromete el primero a custodiar el célebre cuadro de Vande Goers, que allí existe.

El Sr. Canalejas

El Subsecretario de Gobernación nos recibió esta tarde diciéndonos que a las cinco había marchado al Otero el Sr. Canalejas.

Alto personal

En breve será jubilado el magistrado del Tribunal Supremo don Nazario Vázquez, el predilecto de Canalejas.

Le sustituirá el fiscal del Supremo señor Tormo.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.

SANTO EVANGELIO

En aquel tiempo, caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea. Y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos y levantaron la voz, diciendo: Jesús, maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vio, les dijo: Id, mostraos a los Sacerdotes. Y cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces, y postrándose a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole gracias; y éste era un samaritano. Jesús dijo entonces: ¿Pues qué, no son diez los curados? Y los nueve, dónde están? No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria sino este extranjero. Después le dijo: Levántate; vete; que tu fe te ha salvado. (San Lucas, c. XVII)

CONSIDERACIÓN.

En el sentido espiritual, por lepra entendéremos, con San Agustín, toda falsa doctrina, el pecado, y más que otro el de impureza, que ensucia y desfigura a nuestra alma más que al cuerpo la lepra, que en tanto grado repugna. Como del mayor de los contagios huymos de las personas, reuniones y cosas escandalosas, acordándonos de que en los Sagrados libros se lee: «Si el que maneja la pez ha de ensuciar las manos, el que se junta con personas vanas, orgullosas ó sin pudor, se hará semejante a ellas».

LA SEÑORA Doña Cecilia Pastoriza y González VIUDA DE MOLINA. Que falleció a las doce de la mañana del día 24, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Su Director espiritual, los Muy Ilustres Sres. Rector del Seminario Conciliar y Director de la Escuela Superior de Comercio; sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos. Ruego a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán. El duelo recibe en la casa mortuoria, Sacramento, 30, principal, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. La Misa solemne que ha de celebrarse a las doce en la Parroquia de San Lorenzo, será aplicada en sepelio de la difunta.

Para sustituir a éste en el puesto que deja vacante se cita el nombre de don Martín Rosales. Los que quieren plaza. Los opositores sin plaza de las últimas convocatorias para Telegrafos han celebrado una reunión. Acordaron en ella solicitar del Gobierno la ampliación de plazas. Igual petición formularon los que han ausentado 204 puntos en las operaciones de la judicatura. Se nombró una comisión que pasará mañana a visitar al Sr. Canalejas. Los aprobados de policía le visitarán con el mismo objeto.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Todo igual. — Noticias de distintos puntos.—Un falso rumor.—Manifestaciones del ministro de Fomento.—Lo sucedido en Salamanca.—Otros detalles. El asunto de más actualidad que hay en España, es el de las huelgas. Aunque lo disimulan, este asunto preocupa grandemente a los ministros. Cuando el Sr. Canalejas recibió a los periodistas les dijo que las huelgas seguían en el mismo estado. A Valencia llegan noticias de Pedralba, diciendo que se han declarado en huelga los empleados públicos. Hubo en el Ayuntamiento una importante reunión para acordar los medios de buscar una solución. El estado de la huelga es gravísimo. Ha sido necesario reconcentrar la Guardia civil. El vecindario se está abasteciendo de gran cantidad de harina y pan, por temor a que se declaren en huelga los tahoneros, que ya han amenazado con hacerlo así. De Barcelona se espera que esta noche queden solucionadas las huelgas de obreros constructores de Semiers y los de la industria algodonera. Encuentranse parados en estos momentos unos seiscientos telares por falta de operarios. De Gijón comunican que se agrava por momentos la huelga de Daro Felguera. No han conseguido que se extienda a las minas. La opinión está disgustadísima con la conducta de los obreros, porque están causando la ruina del pueblo. Por las autoridades se han redoblado las precauciones. Los corresponsales en el Norte de algunos periódicos madrileños han telegrafado anunciando un gravísimo conflicto obrero. El señor Villanueva al enterarse telegrafó urgentemente a los gobernadores. El señor Villanueva nos ha dicho que todas las autoridades le contestan que ni siquiera existe huelga. Donde ha ocurrido algo lamentable ha sido en Salamanca, desde donde le dan cuenta de un sensible incidente. Ayer se reunieron las Juntas directivas de las sociedades obreras. Resolvieron volver a congregarse hoy en el Ayuntamiento. Frente a éste se reunieron numerosos grupos de mujeres promoviendo fuerte escándalo. Acudieron agentes de la autoridad y fueron agredidos a pedradas. Estos dispararon al aire. La confusión fué enorme. El gobernador ordenó que saliera la Guardia Civil. Esta disolvió los grupos, no habiendo que lamentar desgracias. La población quedó tranquila. Nos añadió el Sr. Villanueva, que el señor Canalejas había entablado gestiones para evitar el enorme conflicto que se presentaba con el cierre de la fábrica Daro Felguera. Se puso al habla con el Gobernador de Asturias al que dió instrucciones para que procurase llegar a una avenencia y evitar el cierre. Aunque es imposible que la solución sea rápida, las esperanzas son gratas.

De Oviedo dicen que han sido liquidados los jornales a los obreros de Langreo. Los huelguistas laboran por conseguir que las gentes de las minas seenden el paro. El Gobernador ha pedido por telégrafo que le envíen tropas. El Sr. Canalejas ha dado orden para que vaya inmediatamente el Regimiento de Burgos. De la actitud de los mineros dependen la solución o la agravación del conflicto. En las calles de Felguera no se ve un alma; la población presenta aspecto muy triste. La huelga de Pedralba sigue igual. Constantemente se están celebrando reuniones en la Casa del Pueblo para tratar de este asunto, pero sin resultado. En Salamanca los huelguistas han obligado a cerrar todos los comercios. La guardia de Seguridad hizo disolver los grupos. Uno de los guardias hizo un disparo al aire, causando mucha alarma. La guardia civil ha detenido en Málaga a varios huelguistas, por haber coaccionado. Los obreros metalúrgicos han pedido al Gobernador civil que intervenga en la huelga para buscar solución. Los ferroviarios de la Compañía del Norte, reunidos en Tarragona, anuncian que caso que se llegue por ellos a procedimientos extremos, no obedecerán nunca a movimientos revolucionarios. Mañana se celebrará en Orense un Asamblea para tratar de la jornada de trabajo de las dependencias mercantiles.

PROVINCIAS

CORUÑA

Festejos. En Ferrol se ha reunido la colonia castellana para formar una sociedad, encargada de organizar festejos.

Cañones. Ha llegado a Ferrol un acorazado inglés, conduciendo los cañones de grueso calibre, destinados al acorazado España.

ALMERÍA

Procesión. Se ha celebrado la procesión cívica en honor de los defensores de la ciudad. Asistió mucho público. Habo orden.

Averías de un aparato. Esta tarde se elevó Loygorri, aterrizando enseguida, por haber sufrido un pequeño desperfecto en el aparato. Acudió enorme gentío al lugar del aterrizaje por creerse que se trataba de una catástrofe.

PONTEVEDRA

Premio. En la segunda sección del concurso hípico celebrado en Vigo ha ganado el primer premio el oficial don Antonio Carrero.

Más emigrantes. El día 29 embarcarán con dirección a Cádiz, desde donde se trasladarán a la República Argentina, cincuenta emigrantes portugueses.

BARCELONA

Entre jaimistas. Existe gran excitación entre los jaimistas, con motivo del fallo de la junta regional respecto al Ateneo. Se asegura que quieren elevarse a don Jaime.

CIUDAD REAL

Muerto y herido. En Daimiel ha explotado una caldera en una fábrica de alcoholes, matando al maquinista. Está gravísimo el fogonero.

Toros. En Almagro se ha celebrado la anudada corrida de toros, con ganado de Nandía. Machaquito mató al primero de media entera.

Al tercero de un estocazo monumental que le valió ovación y oreja. Al quinto de una estocada superior, que fué muy aplaudida. Bombita III mató al segundo de media entera cada superior.



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses... TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

FERINOL F6rmula de M. F. Almonacid, M6dico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y cr6nicos.

CASTELL6N La secuestradora Suponi6ndola presunta autora del secuestro de una ni6a en el pueblo Gul, fu6 detenida hoy una mujer.

GUIP6ZCOA Desde San Sebastian Para el Sanatorio La reina do6a Victoria asisti6 hoy al concierto en el Gran Casino de San Sebastian.

Funerales Esta ma6ana se celebraron los funerales en sufragio por el Sr. Escorialza, comandante de Marina de este puerto.

Para las v6ctimas La Sra. Duquesa de Fernan N6ñez ha entregado al Sr. Gobernador civil la cantidad de 500 pesetas, con destino a las familias de las v6ctimas de la guerra del Cant6brico.

Atropellado por el tren Al regresar el vizca6no D. Juan Font, de Lourdes, con su hermano, fueron a tomar el tren en Biarritz.

Regatas Definitivamente las regatas se celebraran los dias 11 y 12 de Septiembre.

MELILLA Moros trabajadores Actualmente trabajan en las que se llevan a cabo por el Gobierno esp6ol, en el campo del R6f, 1.197 trabajadores moros.

ZARAGOZA Crimen Cealilo Gas6n, ha dado de pu6aladas a Miguel Grin6n.

OVIEDO Causa criminal Ma6ana comenzar6 a verse en la Audiencia, la causa criminal instruida en Gij6n, contra los anarquistas Baltasar Gol6n y Francisco Fernando.

VIZCAYA De aviaci6n Los aviaadores Lutzguenz y Granier, han efectuado en Bilbao, hermosos vuelos.

FRANCIA De Marruecos Se asegura que el Gran turca en los actuales momentos con Maiey Hibba para que autorice que dejen a los franceses del interior marchar a la costa.

TURQUIA Incendio Un terrible incendio habido en el barrio musulm6n Karragath, de Constantinopla, ha destruido unas doscientas casas.

MARRUECOS Ser6 cierto? En T6nger se asegura que los Consulados de Espa6a e Inglaterra, en Marragu6n, han sido saqueados por los rebeldes.

BRASIL Huelga Se agrava la huelga de obreros ferroviarios. Se teme que quede cortada la comunicaci6n.

Don Luis R. Mart6nez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestan Aguilar. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San Jos6 8 duplicado.—C6diz.

DE JEREZ

Aniversario Se ha cumplido el quinto aniversario de la defunci6n del que fu6 apreciable convecino don Pedro Guti6rrez Quijano Quintero.

Concejales Ha salido a la calle muy mejorado de sus dolencias, el concejal y presidente de la C6mara Agr6cola D. Jos6 Garcia de Angulo.

Clausura Seg6n la prensa est6 acordada la clausura de la Casa del Pueblo.

Al Pantano Han marchado al Pantano los ingenieros se6ores Gonz6lez Quijano, Torres Moya y sobrestante se6or Palacios, para estudiar el replanteo de los dos primeros trozos de canales aprobados.

La Escuela-Dep6sito Contin6a el abandono en la Escuela Dep6sito, no respondiendo actualmente al objeto de su creaci6n.

Debut Para el pr6ximo mes de Septiembre debutar6 en el teatro «Duque», de Sevilla como aficionado, un apreciable amigo nuestro que ejerce cargo p6blico en Madrid y posee hermosa voz de tenor.

Comisiones Para el lunes han sido convocadas las Comisiones de Policia Urbana y Festejos.

Jornales Por la Depositaria municipal han sido satisfechos los jornales de la semana importantes en pesetas 2.266 73.

Profesi6n El pr6ximo dia de San Agust6n, se celebrara en el Convento de Gracia, solemne funci6n religiosa, en la que profesar6 de religiosa Sor Maria Asunci6n Dosa.

Noticias Predicar6 el elocvente orador Sagrado Can6nigo de la Colegiata, D. Manuel M. P6rez y P6rez.

NOTICIAS

Auxiliar Por el arrendatario de la recaudaci6n de contribuciones se ha dejado sin efecto el nombramiento de auxiliar de la Agencia especial de incidencias de este Arriendo hecho a favor de don Jos6 Portas Mart6nez.

Carreteras El dia 25 de Septiembre pr6ximo se celebraran las subastas de construcci6n de carreteras de las provincias de Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel y Tarragona.

Alcaldia de C6diz Con objeto de dar mayores facilidades a los forasteros que nos visiten durante las pr6ximas fiestas del Centenario, por el presente se hace saber a los due6os de Casas de Hu6spedes y a cuantos particulares deseen alquilar habitaciones amuebladas para esas fiestas, que deben remitir a esta Alcaldia relaci6n detallada de las habitaciones de que disponen, calle y n6mero, calidad del alojamiento y precio del mismo, expresando si se incluye o no la asistencia y servicio completo.

Tren detenido El jefe de la estaci6n f6rrea de Jerez comunica por tel6grafo al Sr. Gobernador, lo siguiente: «El jefe del tren n6m. 81, hoy me manifiesta ha parado un minuto en La Piedad por estar torcida una tiranta de la aguja de aqual Apar-tadero. Sin otra novedad.»

LICOR DEL POLO.—Soberano dent6firico vegetal, sin timol, salol, fenol, etc. (al-dos diazotados) que tienen muchos dent6firicos noveles y que tan perjudiciales son al esmalte.

Herrador El Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnici6n en Jerez, anuncia la vacante de la plaza de herrador de tercera clase.

LA MAS PURA y la m6s superior de las aguas de mesa es la de Vichy-C6lestins.

Detenido A las siete de la tarde, por el guardia municipal Lidro Hell6n, fu6 conducido a la Inspe-

MAQUINAS PARLANTES 6 plazos de TRES pesetas semanales as6 como todos los articulos de nuestra fabricaci6n. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos autom6ticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-M6quinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano peque6os inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

DE INTERES GENERAL Datos astron6micos DEL DIA 25 Sale el sol a las 5:50. P6nese a las 7:3. Sale la luna a las 6:17. P6nese a las 3:11. MAREAS DEL DIA 25 Pleamar a las 1:3 de la madrug. Bajamar a las 7:22 de la ma6ana. Pleamar a las 1:24 de la tarde. Bajamar a las 7:42 de la noche. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 25 Salidas del Puerto. Salidas de C6diz. 9:00 de la ma6. 10:15 de la ma6ana. 11:30 de la id. m. 12:35 de la tarde. 2:00 de la tarde 3:15 de la idem. EL DIA 26 Salidas del Puerto. Salidas de C6diz. 10:00 de la ma6. 11:15 de la ma6a. 12:30 de la tarde. 1:45 de la tarde. 3:00 de la idem. 4:15 de la idem. Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputaci6n Provincial: 12 a 17. Esclencia: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 3 sol. Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17. Gobierno Militar.—Despacho de 10a y 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obisado.—Secretar6a y Provisorato de 12 a 14. Giro M6tuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12 y 22. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos despu6s de la llegada de cada correo. Marcha de Trenes Servicio que empes6 a regir el 20 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto C6diz. 7:30 13:05 16:20 18:25 2.º Agnada. 7:35 13:11 16:25 18:31 S. Fernando. 7:57 13:42 16:39 18:55 Puerto Real. 8:14 14:11 16:53 19:14 P. Sta. Maria. 8:35 14:27 17:27 19:37 Jerez. 9:10 15:09 17:31 20:45 TRENES DESCENDENTES LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo Jerez. 9:01 11:18 12:34 18:39 P. Sta. Maria. 9:33 11:39 13:05 18:59 Puerto Real. 9:50 11:52 13:23 19:15 S. Fernando. 10:13 12:07 13:49 19:36 2.º Agnada. 10:25 12:10 14:10 19:55 C6diz. 10:40 12:20 14:15 20:00 5.º y 6.º especiales a S. Fernando Salidas de C6diz. 9:25 15:00 20:00 Id de S. Fernando. 11:15 17:00

ci6n de Vigilancia, Vicente Domech, por embriaguez y escandalizar en la calle Marqu6s de C6diz. Gracias En nombre de los pobres socorridos, agrade-cemos al Sr. Alcalde las papeletas de pan que nos ha enviado, del reparto que se hace hoy.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL Dia 23 Dia 24 Deuda perpetua 4 0/0 inter. 85:25 85:35 Serie F de 50.000 ptas. nom. 85:45 85:45 Serie R de 25.500 id. id. 85:80 85:75 Serie C de 12.500 id. id. 85:80 86:85 Serie D de 5.000 id. id. 85:85 85:90 Serie B de 2.500 id. id. 87:10 87:05 Serie A de 500 id. id. 87:50 87:35 Serie G y H de 100 y 300 85:32 85:32 4 0/0 fin de mes 100:50 100:40 Deuda amortizable 6 0/0 00:00 00:00 C6diz Banco Hipotecario 00:00 00:00 Acciones Banco de Espa6a 00:00 00:00 » Compa6ia Tabacos Id. Sociedad General Azucare-ra, preferentes. 43:50 45:50 Id. id. ordinarias. 00:00 00:00 Obligaciones. 81:00 00:00 Paris a la vista 5:65 5:60 Londres a la vista 26:68 00:00 Rio de la Plata 00:00 00:00 BOLSA DE BILBAO Deuda perpetua 6 0/0 inter. En Madrid, fin de mes. 85:37 Id. del pr6ximo. 85:52 En Barcelona fin de mes. 85:35 Id. fin del pr6ximo. 00:00 En Paris, exterior esp6ol. 94:10 Renta francesa 5 etc. 92:65

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONEXIONARIA DEL SERVICIO P6BLICO RADIO-TELERAFICO. ESTACIONES SISTEMA MARCONI Domicilio Social: Alcal6, 43.—Madrid (Palacio de La Uni6n y El Pen6 Espa6ol). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compa6ia. 1.º Servicio Mar6timo La tasa total de los despachos lo forman las tasas costera, la de 6 a6res y la tel6gr6fica; se detallan a continuaci6n: MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como minimo, pesetas 4:50 Por cada palabra m6s. 0:20 MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4:50 Cada palabra m6s. 0:45 Tasa tel6gr6fica terrestre.—Desde 6 pa-labras en que haya Estaciones radio-tel6gr6ficas.—Por despachos de 15 pa-labras. 0:65 Desde 6 p ara cualquier pa blaci6n de la Pen6sula.—Por tel6gramas de 15 palabras. 1:05

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN Por los Ministerios de Guerra y Marina. Previa informaci6n de la Junta Superior Facultativa de Car6les RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID. Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ Marqu6 del Real Tenorio 8

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN Por los Ministerios de Guerra y Marina. Previa informaci6n de la Junta Superior Facultativa de Car6les RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE MADRID. Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ Marqu6 del Real Tenorio 8

